



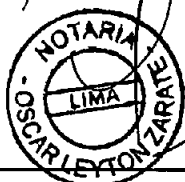
ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PSO N° 001-2016-OSITRAN

"CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA ACCESORIA SECTOR KM 180+780 AL KM 180+950 DEL TRAMO 4: DV. OLMOS – CORRAL QUEMADO – TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE"

EN LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A LAS 15:00 HORAS DEL DIA ONCE (11) DE ABRIL DEL AÑO 2016, A SOLICITUD DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, CON RUC N° 20420248645, ME CONSTITUÍ EN SU DOMICILIO EN CALLE LOS NEGOCIOS 182, QUINTO PISO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA DEJAR CONSTANCIA, EN ACTO PÚBLICO, DE LA APERTURA DE SOBRE No. 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, PSO N° 001-2016-OSITRAN.===== ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL: DAVID ALEJANDRO VILLEGAS BALAREZO, PRESIDENTE; WALTER ALARCÓN DÍAZ; Y, THANIA ARROYO MICALAY, DESIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No 003- 2016-GG-OSITRAN; Y, EN SU CONDICIÓN DE VEEDOR, LUIS ANTONIO CABALLERO LANG IDENTIFICADO CON DNI N° 17543240, EN REPRESENTACIÓN DE LA OCI ===== ESTUVO PRESENTE EL DOCTOR OSCAR LEYTON ZARATE, NOTARIO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PRESENTE ACTO PÚBLICO.===== ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, DIO A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SIENDO LA SIGUIENTE:

POSTOR	ÍTEM	PUNTAJE
OFICINA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A.	ÚNICO	1000 PUNTOS
BARRIGA DALL'ORTO S.A. – ING. CONSULTORES	ÚNICO	1000 PUNTOS
JNR CONSULTORES S.A.	ÚNICO	1000 PUNTOS
A.C.I. PROYECTOS S.A.S.	ÚNICO	1000 PUNTOS

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5, y D. 1-4)





LUEGO QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL VERIFICARON LA INTANGIBILIDAD DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE PROCEDIÓ A SU APERTURA,

DÁNDOSE A CONOCER POR EL NOTARIO QUE SUSCRIBE, LAS OFERTAS DE LOS POSTORES PRESENTES, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:=====

POSTOR	ÍTEM	PROPUESTA ECONOMICA
OFICINA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A.	ÚNICO	S/ 864,031.65
BARRIGA DALL'ORTO S.A. - ING. CONSULTORES	ÚNICO	S/ 864,031.66
JNR CONSULTORES S.A.	ÚNICO	S/ 877,920.00
A.C.I. PROYECTOS S.A.S.	ÚNICO	S/ 690,638.27

REVISADO EL PUNTAJE OBTENIDO TANTO EN LA EVALUACION TÉCNICA (LA MISMA QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA); Y, LA EVALUACION ECONÓMICA. EL POSTOR OBTUVO UN PUNTAJE TOTAL DE:=====

POSTOR	ÍTEM	PUNTAJE FINAL
OFICINA DE INGENIERIA Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A.	ÚNICO	950 PUNTOS
BARRIGA DALL'ORTO S.A. - ING. CONSULTORES	ÚNICO	950 PUNTOS
JNR CONSULTORES S.A.	ÚNICO	946 PUNTOS
A.C.I. PROYECTOS S.A.S.	ÚNICO	1000 PUNTOS

EL COMITÉ ESPECIAL ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR A.C.I. PROYECTOS S.A.S.=====

ESTE ACTO PÚBLICO CULMINÓ, SIN OBSERVACIONES, SIENDO LAS 15:50 HORAS, FIRMANDO A CONTINUACIÓN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL Y EL NOTARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. DE TODO LO QUE DOY FE.=====

.....
 DAVID ALEJANDRO VILLEGAS BALAREZO
 PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL

.....
 WALTER ALARCÓN DÍAZ
 MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

.....
 THANIA ARROYO MICALAY
 MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

.....
 Oscar Leyton Zarate
 NOTARIO DE LIMA

La vigencia y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni ratifica de opinión ni prejulgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-2005-CG/OCI-GSNC, Dis. Esp. A-5, y D. 1-4)

Rosa Suarez de LAHORA
 BARRIGA DALL'ORTO
 07274073

DIRM S.A
 JORGE DE LA CRUZ
 44175412

JNR CONSULTORES S.A.
 ANGEL FERNANDEZ S.
 95778910

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 001-2016-OSITRAN

NOMBRE DE EMPRESA:	OIST S.A.			BARRIGA - DALL'ORTO S.A.			JNR CONSULTORES S.A.			A.C.I. PROYECTOS S.A.S.		
	Puntaje			Puntaje			Puntaje			Puntaje		
CONCEPTO	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total
VERIFICACION DE CREDENCIALES	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Verificación de la presentación de los documentos generales, legales, financieros y técnicos	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
PROPUESTA TÉCNICA	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
1.1 Experiencia del Postor (max 300 puntos)												
a. Se evaluará la experiencia específica en Supervisión de Obras de Infraestructura Vial, que se acrediten por encima de lo exigido en el Perfil Mínimo del SUPERVISOR establecido en la Sección D- Términos de Referencia. Mínimo de dos (02) servicios acreditados en los últimos diez (10) años.		300	300		300	300		300	300		300	300
b. Por dos (02) servicios adicionales al mínimo solicitado en los Términos de Referencia	300			300			300			300		
c. Por un (01) servicio adicional al mínimo solicitado en los Términos de Referencia												
1.2 Capacidad para la prestación del servicio (max 700 puntos)												
1. Ing. Jefe de Supervisión (max 300 puntos)												
a. Nivel Académico: Título Profesional con colegiatura vigente (cumple / no cumple)		300			300			300			300	
b. Experiencia Específica												
Mayor a 05 años	300			300			300			300		
Mayor de 03 años hasta 05 años												
2. Supervisor de Metrados y Valorizaciones (max 200 puntos)												
a. Nivel Académico: Título Profesional con colegiatura vigente (cumple / no cumple)		200	700		200	700		200	700		200	700
b. Experiencia Específica												
Mayor a 04 años	200			200			200			200		
Mayor de 02 años hasta 04 años												
3. Supervisor en Suelos y Pavimentos (max 200 puntos)												
a. Nivel Académico: Título Profesional con colegiatura vigente (cumple / no cumple)		200			200			200			200	
b. Experiencia Específica												
Mayor a 04 años	200			200			200			200		
Mayor de 02 años hasta 04 años												
Puntaje Total Evaluación Técnica	PET									1000		

PROPUESTA ECONOMICA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO
Puntaje de la Oferta Económica I PEI La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo (1000 PUNYOS) a la oferta económica de menor costo. Al resto de propuestas se les asignará puntajes según lo siguiente: PEI = 2(PMPE) - (OJ/Om) x PMPE	S/. 864,031.65		S/. 864,031.66		S/. 877,920.00		S/. 690,638.27	
OFERTA ECONOMICA DE COSTO MÁS BAJO (Om)	S/. 690,638.27							
PUNTAJE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	1000							
PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	749		749		729		1000	

CALIFICACIÓN FINAL CF = 0.80 x PET + 0.20 x PEÉ	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL
	950	950	946	1000

S/. 960,035.17
S/. 824,155.40

90 000000%
104.838439%

90 000001%
104.838440%

91 446650%
106.523600%

71.938851%
83.799521%

